



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**CONSEJO INSULAR DE MALLORCA**  
**DEPARTAMENTO DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS**

**2010**

*Emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento ordinario 167/2018, que se sigue en el Juzgado Contencioso Administrativo nº. 3 de Palma, interpuesto contra el Acuerdo de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo de día 26 de octubre de 2018, por el cual se aprobó definitivamente con prescripciones el Catálogo de elementos y espacios protegidos del municipio de Alaró*

De acuerdo con el oficio del Juzgado Contencioso Administrativo nº. 3 de Palma, se tiene por interpuesto recurso contencioso-administrativo, que se tramita como Procedimiento ordinario 167/2018, por la Sra. Maria Antònia Cirerol Ferrer contra el Acuerdo de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo de día 26 de octubre de 2018, por el cual se aprobó definitivamente con prescripciones el Catálogo de elementos y espacios protegidos del municipio de Alaró.

En cumplimiento de lo que se establece en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contenciosa administrativa, se citan las personas interesadas en el Procedimiento ordinario 167/2018 para que se puedan personar como demandadas ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº. 3 de Palma en el plazo de nueve días, a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears.

Las personas interesadas tienen que comparecer en la forma legalmente establecida. Asimismo, se les comunica que en el caso que se personen fuera de plazo se los considerará parte, sin que por eso se tenga que retrotraer ni interrumpir el procedimiento y que, si no se personan, el procedimiento continuará en todos sus trámites y no será procedente hacerles otra notificación.

Palma, 28 de febrero de 2019

**La consejera ejecutiva de Territorio e Infraestructuras**  
Mercedes Garrido Rodríguez

